



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 OCT 2008	
Recibido.....	11:45 Hs.
Exp. N°.....	21384 F.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo competente proceda a dotar al destacamento policial del Barrio Sarmiento (ex B° Fredriksson) de la ciudad de Firmat, de trece agentes policiales, un jefe, un subjefe, el mobiliario necesario, una línea telefónica y un móvil tipo pick up.


ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

En la Sesión llevada a cabo el día 28 de Agosto del año pasado esta Cámara aprobaba una iniciativa similar presentada oportunamente por el Bloque Demócrata Progresista donde solicitábamos realizar las refacciones y obras de infraestructura necesarias para poner en funcionamiento este destacamento.

Durante el año en curso se llamará a licitación para llevar adelante las refacciones que necesita el inmueble de esta base policial, por ello ahora solicitamos se provea al mismo del material humano y mobiliario necesario desarrollar las tareas.

La Comisaría 4ta. de la ciudad de Firmat cuenta con un inmueble propiedad de la provincia, donde funcionará un Destacamento Policial que se encuentra ubicado en la calle Italia N° 878 – ex barrio Fredriksson, actualmente barrio Sarmiento.

El mismo si bien cuenta con los servicios mínimos indispensables, debe ser completado su reacondicionamiento para poder cubrir las necesidades emergentes de la funcionalidad en materia de seguridad.

El emplazamiento del Destacamento Policial es de vital importancia desde un punto estratégico, ya que su ubicación permite salidas rápidas en respuestas de requerimientos, posibilitando un mejor y mayor despliegue operativo de la propia Comisaría 4ta. cuya competencia territorial abarca una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

superficie de 27.300 hs. y con un asentamiento urbano de aproximadamente 20.000 personas.

Es indudable que la ubicación estratégica en que se encuentra la ciudad de Firmat sobre el encuentro de la Ruta Provincial N° 93 y la Ruta Nacional N°33, hacen necesario ampliar en lo posible los servicios de seguridad, teniendo en cuenta la fluidez del tránsito, las migraciones internas y su conexidad con las poblaciones vecinas.

Los objetivos de prevención, control de vehículos, control de ingreso y egreso de personas, los patrullajes de las distintas zonas que componen la jurisdicción, en protección de personas, comercios, industrias y establecimientos rurales, como asimismo, la asistencia en distintas emergencias y la prestación de servicios especiales deportivos, sociales y culturales, hacen imprescindible una presencia coordinada de efectivos de seguridad, que hacen necesario la implementación de las reformas solicitadas y concretar la puesta en funcionamiento del Destacamento.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.



ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial